



PLAN DE TRABAJO

CANDIDATOS A CONCEJALES RURALES DEL CANTÓN ALAUSI

| PUESTO | PRINCIPAL | SUPLENTE |
|----------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| 1er. Concejal | LEMA MARCATOMA MARÍA LUSMILA | CHARICANDO GUAMÁN NORMA ELENA |
| 2do. Concejal | CHUCUY GUAMBO SEGUNDO CIPRIANO | DAQILEMA IZA JULIO |
| 3er. Concejal | QUIJOSACA SISLEMA ZOILA | GUAYLLA PAGUAY JENNY LUCÍA |
| 4to. Concejal | CHAUCA TENEMAZA WASHINGTON ANTONIO | GARCÍA BACTO SEGUNDO FRANCISCO |

ELECCIONES FEBRERO DEL 2023

Contenido

| | |
|--|----|
| 1. PRESENTACIÓN..... | 3 |
| 2. DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL..... | 3 |
| a. Política..... | 3 |
| b. Ambiental..... | 5 |
| c. Social..... | 7 |
| d. Económico..... | 9 |
| 3. OBJETIVO GENERAL..... | 11 |
| 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 11 |
| 5. PLAN PLURIANUAL..... | 13 |
| 6. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA GESTIÓN..... | 17 |

1. PRESENTACIÓN

El bienestar, la seguridad, el goce de los derechos y las libertades fundamentales son anhelos de todos los ecuatorianos y en especial de los alauseños. Tanto de la zona urbana como rural, Garantizarlos debe ser el principal objetivo del cantón. La democracia se ha entendido únicamente desde la perspectiva electoral, por tanto ha perdido credibilidad de la ciudadanía y difícilmente quieren vincularse en estos procesos, salvo cuando existen intereses personales o familiares de por medio.

Las cifras del desempleo contrastan con la creciente desigualdad y la falta de oportunidades que sufren la mayoría de los alauseños. Un gobierno local capturado por intereses personales y privados no puede garantizar el bienestar de la mayoría de la población.

La lealtad hacia la patria chica y la falta de acción racional de la administración municipal en más de una década, nos obliga a organizarnos y entender que somos los hijos de Alausí quienes tenemos que asumir la responsabilidad de conducir a este cantón hasta los espacios de protagonismo nacional.

La aspiración de esta candidatura busca el cambio en la forma de administrar los recursos económicos, dejando a un lado los intereses personales para encaminarse a los intereses de la totalidad del cantón, mediante la gestión con las autoridades competentes para solucionar problemas como la calidad de agua para consumo humano que se recibe, la revisión de ordenanzas que afectan a la población del Cantón, gestionar la realización de estudios para obras de infraestructura. Se viabilizará tanto dentro como fuera del país empresarios interesados en invertir en el Cantón y de esta manera generar empleo para la población, e impulsar a la misma como una potencia turística. Se pretende impulsar una nueva visión de manejo de los recursos económicos, sociales, políticos y productivos a través de la implementación de mercados y granjas con productos orgánicos y agroecológicos propios en el sector para su comercialización, e incentivar al emprendimiento en toda la población del Cantón y así elevar el desarrollo y la productividad de la misma en todos los territorios.

A la vez se busca resaltar las costumbres, la cultura, el deporte y la vestimenta propias del sector, destacando la importancia de pertenecer a un cantón tan diversa, concientizando el rescate de la cultura, el talento de deportistas, artistas y a su vez concientizar la importancia del cuidado del ambiente.

2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

A. POLÍTICA

- **Marco Normativo**

Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social

Art. 69.- Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo.- La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los Consejos Locales de planificación participativa de nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

Art. 9.- Planificación del desarrollo.- La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantizar el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Art. 12.- Planificación de los Gobierno Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa

Art. 17.- Instrumentos metodológicos.- La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará los instrumentos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las Políticas Públicas nacionales y seccionales.

Los gobiernos autónomos descentralizados elaborarán los instrumentos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación.

Atribuciones de concejales y concejales (COOTAD)

Art. 58.- Atribuciones de los concejales o concejales.- Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;
- c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.

Fundación y reseña histórica del Cantón

Alausí es uno de los cantones más importantes de la provincia de Chimborazo, la misma que fue fundada el 29 de junio de 1534 fue considerada la primera población en la Real Audiencia de Quito, durante la supervivencia del Estado de Quito entre 1811-1812 Alausí fue una de las ocho ciudades que enviaron su representante al supremo Congreso que se instaló el 11 de Octubre de 1811 en el Palacio Real de Quito, en ese entonces nos representó el Capitán José Antonio Pontón, así mismo por esos la ciudad y sus alrededores fue elevada a la categoría de Provincia, mientras que el centro Urbano fue elevado a la categoría de Villa el 16 de Noviembre de 1811. La llegada del Ferrocarril el 08 de septiembre de 1902 se constituyó en una prometedora realidad para el desarrollo Urbano, socioeconómico y arquitectónico,

Ubicación geográfica, Extensión

El Cantón Alausí con su cabecera cantonal se sitúa a una altitud de 2340 msnm tiene una superficie de 1707 Km² la temperatura media es de 14 a 15 grados, está a 97 Km de la cabecera Provincial Riobamba, así mismo se encuentra en la depresión que sigue el curso del Río Chanchan. Sus Límites son al Norte el Nudo de Tío Cajas, al Sur con el Nudo del Azuay, al Este con Macas y Sevilla de Oro y por el Occidente el Cantón Cumandá.

El Río Chanchan recibe las aguas de los ríos Sibambe, Lauma, Blanco, Angas, uniéndose con el Chimbo y forman el Yahuachi que se une al gran Río Guayas.

División Política

Alausí está constituido por diez parroquias una urbana que lleva el mismo nombre del Cantón y nueve rurales como son Tixán, Achupallas, Sevilla, Pumallacta, Guasuntos, Multitud, Sibambe, Pistishí y Huigra.

B. AMBIENTAL

Agua:

La red hidrográfica es compleja y drena hacia las cuencas del Pacífico y del Atlántico. El sector Tres Cruces pasando por la Cordillera de Yaguil, Mandanapungu, Cerro el Toldo, Loma Padrerumi, hasta Cerro Minas constituye la irregular divisoria de aguas que separa las cuencas Hidrográficas de los ríos Paute, Chambo y Chanchán. El perímetro de la red hidrográfica cantonal es de 1250,42 km., correspondiente a cuerpos de agua, distribuidos en más de 40 lagunas localizadas gran parte en el sistema lacustre de Ozogoche y en todo el territorio cantonal entre los ríos principales se encuentra el río Alausí (Chanchán), que nace en los páramos de Atapo, recibe las aguas de los ríos Sibambe, Lauma Blanco y Angas, uniéndose con el Chimbo para formar el Yaguachi que finalmente se une al río Guayas para llegar al Océano Pacífico.

El segundo río en importancia es el río Pomacocho – Juval, que nace en las estribaciones de los cerros ubicados hacia el este de las Tres Cruces y al sur de la laguna Cubillín que llega luego a la Amazonía. En total dentro de cantón se ubican 3 cuencas, 3 subcuencas y 37 micro cuencas, mismas que generan una disponibilidad del recurso agua de 592.770.000,00 m³/año, de los cuales el 69,78% se encuentran dentro del área de la parroquia Achupallas. Tabla N.- 20 Cuencas del Cantón Alausí.

Clima:

El Cantón Alausí posee un clima muy variado, desde Tropical Húmedo hacia el Oeste, Templado en la parte Central y Frío hacia el Este y Sur, en las zonas altas de la Cordillera Real. Entre una de las mayores ventajas de la variabilidad altitudinal de la zona al ubicarse a partir de los 1255 msnm hasta los 4300 msnm, es la gran biodiversidad presente, dentro del rango de temperaturas que oscilan entre los 2 y 22 °C influenciados por las corrientes costeras como por los vientos de la propia Cordillera Andina.

Relieve:

La zona de relieve muy inclinado y muy irregular tipo montañoso y escarpado que domina la parte central, se caracteriza por la fuerte erosión que ha generado drenajes de profunda incisión y mayormente en forma de “V” como los ríos Alausí y Guasuntos Zula. Dentro de esta se incluye la región que representa fisiográficamente la continuación de la zona denominada más al norte “estribaciones orientales de la Cordillera Occidental”, dominada al Oeste por montañas escarpadas y al Este por

geoformas redondeadas de pendiente moderada. En las laderas de esta zona se concentran la mayor parte de movimientos en masa, especialmente del tipo deslizamientos de diferente magnitud y grado de actividad.

La zona montañosa subtropical ubicada en la parte occidental está dominada por montañas alargadas de fuerte pendiente, constituyendo parte de las estribaciones occidentales de la Cordillera Occidental, atravesadas por valles profundos y estrechos en forma de "V", con drenaje dendrítico. La zona de planicies y lomas altas redondeadas y alargadas, está ubicada en la parte centro oriental y relacionada con el páramo, mayormente sobre la cota 3600 m.s.n.m. La región está dominada en la parte oriental por colinas de forma redondeada con suaves pendientes y en la parte occidental por una extensa llanura colgada suavemente ondulada, similar a una meseta.

La zona montañosa cordillerana oriental, está dominada por geoformas regulares medianamente onduladas en la parte superior y relieves escarpados hacia el fondo de los valles, formados por la incisión profunda de los drenajes mayormente paralelos (ej. ríos Juval, Pomacocho, Timbuyacu y Púlpito). La zona agreste y lagunar está dominada por geoformas muy irregulares que dan origen a relieves muy escarpados y amplios valles mayormente paralelos de suave pendiente, lugares donde se han formado lagunas como las de Cubillín y Magtayan. Dentro de esta zona también se incluye la parte sur de Achupallas.

Suelos:

Los suelos del cantón son de origen volcánico con una gran variedad de suelos deficientes en fósforo para el crecimiento de cultivos y pastizales (Suelos Volcánicos de Orstom), encontrándose así que la mayor proporción de área con un 47,95% la ocupan suelos de tipo Inceptisol, mismos que son aptos para la silvicultura, el 26,79% comprenden suelos Mollisoles, cuya capa arable es mayor (entre 60 – 80 cm) y son propios para la agricultura. El 1,30% de la superficie cantonal la ocupa los suelos de tipo Histosol con gran cantidad de materia orgánica.

Riesgos ambientales:

De acuerdo al estatus legal otorgado por la Autoridad Ambiental del Ecuador (MAE), se cuenta dentro sus áreas protegidas una parte de lo que comprende el Parque Nacional Sangay que se encuentra dentro de los límites cantonales y que se halla ubicada en la parroquia Achupallas

Con el fin de permitir el uso racional de los recursos existentes en el cantón Alausí y una mejor planificación del uso de las tierras aptas para cualquier tipo de cultivo, se detalla la clasificación ecológica de las regiones naturales en función de los factores climáticos y edáficos predominantes, tomando como referencia el Diagrama de Holdrige, en el que se establece la relación existente entre los parámetros climáticos y los ecosistemas o zonas de vida predominantes, entre las que se encuentra en mayor porcentaje el Bosque Húmedo Montano con un 33,86% del total del área cantonal, ubicado en la parroquia de Achupallas; seguido de Bosque muy Húmedo sub alpino y Bosque muy húmedo montano con 12,96% y 11,54% respectivamente:

Dentro del cantón Alausí se ubica un área de 71.630,94 ha correspondiente al 43,20% del total de la superficie cantonal que se encuentra amparada por la más alta figura de protección ambiental existente, la del Parque Nacional "Sangay". La presencia del área de conservación dentro del cantón es importante porque contribuye a fortalecer la resiliencia de los sistemas naturales como el páramo, por la posibilidad de hacer frente a shocks externos y cambios a gran escala, sin mayores repercusiones a las comunidades cercana a ellos. Es posibles escenarios de cambio climático, las áreas destinadas a la conservación

cumplen un amplio fin social, tanto por los bienes y servicios que directamente proveen como por la posibilidad de resistir a los cambios y presiones externas (Adger, N. 2000).

El Ecuador es altamente vulnerable a la variabilidad y el cambio climático; fenómenos locales (lluvias intensas, heladas, sequías) que ya han impactado con recurrencia y de manera negativa en la situación agrícola del país (MAE, 2013) De acuerdo a la información que brinda el mapa de los cantones con zonas más vulnerables en relación al sector de población se encuentra Alausí dentro de los índices de Alta Vulnerabilidad.

C. SOCIAL

Crecimiento poblacional :

La población total de Alausí llega a 44089 personas según el Censo 2010, habiendo una diferencia de 3 puntos porcentuales en los totales por sexo, determinándose que hay más mujeres que hombres en este cantón de Ecuador. Es una tendencia que se repite en los últimos decenios y que tiene relación con migración externa e interna y algunas de las campañas y recomendaciones por el control de la natalidad que lentamente ha ido calando en los comportamientos reproductivos de la población.

Salud:

Las principales necesidades de salud están referidas tanto a la estructura sociodemográfica y a las condiciones generales de vida (sanidad habitacional, nutrición, educación, etc.), como a las propias deficiencias del sistema de salud ecuatoriano cuya falta de cobertura afecta sobre todo a las zonas rurales más alejadas. En la estructura de salud puede identificarse tres subconjuntos: el sector público, el sector privado (con fines de lucro) y el sistema tradicional, también llamado no formal. El primero, formado por el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el seguro campesino, cubre teóricamente el 70% de la población. El también teórico 30% restante es atendido por el sector privado con fines de lucro y el asistencial, como Cruz Roja. El sector no formal asiste a sectores importantes de población, especialmente en las zonas rurales alejadas y a los sectores urbanos marginales donde el sistema público tiene además muy escasa cobertura. Este sector está integrado por personal de salud de la medicina tradicional andina. El principal problema que tiene el sistema de salud es la escasez de personal y su limitada capacidad de resolución en atención primaria y especializada de nivel cantonal y parroquial. Talleres participativos Efectivamente, los médicos de MSP están contratados por 8 horas/día pero no atienden los fines de semana y no pertenecen a la zona. Se estima que en el medio rural existe carencia de personal médico de planta. El equipamiento de laboratorios con tecnología moderna, es otra carencia que tienen los dispensarios médicos del Cantón, problema que también afecta al hospital de la ciudad de Alausí.

En Alausí el número de camas para servicio de salud es de 0.98 por cada 1000 habitantes. Es decir que el 45.6% de la población no cuenta con este servicio. En base a este coeficiente, en la Zona Alta se requiere dispensarios que contengan 23 camas de atención médica. En la Zona Media se requiere un número de 55 camas y en la Zona Baja 16.

Educación:

Acceso de la población a servicios de Educación y Salud. Acceso a la Educación. Con el Plan de Reordenamiento de la Oferta Educativa, el gobierno cerró las escuelas que funcionaban en las comunidades con reducido número de estudiantes y las fusionó en las nuevas Unidades Educativas con el fin de centralizar y organizar el equipamiento educativo eliminando además algunas barreras de acceso a la educación con programas como la gratuidad de la matrícula, al igual que la alimentación escolar, uniformes y útiles, que ha permitido un mayor ingreso de alumnos a los planteles educativos.

Sin embargo, la transportación escolar se presenta como una debilidad en el modelo. Los alumnos de las escuelas cerradas han sido reasignados a través de un sistema de cupos a los planteles disponibles, que en algunos casos están distanciados hasta por dos horas a pie de los caseríos donde viven los menores lo que ha ocasionado la presencia de camionetas que prestan el servicio de transportación de forma peligrosa e inadecuada y además con un valor que oscila de 15 a 25 dólares mensuales, según la distancia, y que a veces resulta inaccesible para los hogares pobres que tienen dos o más escolares en su familia. La infraestructura de los establecimientos educativos se encuentra en buenas condiciones al igual que su

De acuerdo al análisis de población y equipamiento, los 199 establecimientos cubren la necesidad poblacional escolar de 16352 estudiantes. Sin embargo, 3905 niños no asisten a las escuelas.

Desnutrición:

25,8% de niños menores de 5 años sufre de desnutrición crónica; 76% son del sector indígena, la constante en ambos casos son madres analfabetas. Con seguridad, esa condición impide que las madres estén mejor informadas a la hora de modificar patrones alimenticios, por ejemplo. El Proyecto Creciendo con Nuestros Wawas del Gobierno Provincial entre los años 2013 y 2014 ha realizado varias mediciones, por muestreo en las comunidades del cantón, con un resultado poco alentador: no mejora la situación en la comparación de datos con los del censo 2010. En el cambio de régimen alimentaria que vive la población en general, se privilegia la cantidad y lo que la sociedad mundial consume. En el biberón se usa refrescos no útiles ni para mayores, menos para niños de pocos meses, en sustitución de la colada de las abuelas. No necesariamente esto se vincula con pobreza o extrema pobreza, sino con el desconocimiento y la ausencia de opciones de capacitación en idioma vernáculo y desde la cultura propia.

Los programas complementarios no satisfacen las urgencias de la población porque no abarca a todas las personas involucradas en las situaciones descritas, además, el servicio es homogéneo cuando de por medio hay situaciones culturales que podrían tomarse en cuenta, incluso para la efectividad de los aportes

Patrimonio:

Dentro del manzaneo se tiene solares que originalmente tuvieron proporciones muy holgadas por ello la mayoría tienen un área para el tradicional huerto o "cuadra" en otros sectores la topografía es muy determinante por lo que los lotes se reducen considerablemente, todo lo cual generó soluciones arquitectónicas y de accesos muy agradables y escenográficas. Las que se ubican en las zonas de topografía regular, su emplazamiento sigue la rasante del terreno. Las que se ubican en las zonas de topografía irregular presentan soluciones que van desde tener cuartos de acceso directo desde la calle y para los niveles superiores una grada interior o exterior lleva a los mismos.

La otra solución es la de casas que tienen al exterior un nivel, pero la topografía tan fuerte permite dos o tres niveles bajo la rasante de la calle a los que se accede por gradas independientes a las que se llega por un zaguán. Buen número de casas antiguas tienen la fachada principal resuelta con piedra para el zócalo y adobe para el resto del paño; y conjuntamente con las paredes principales el mismo material con el objeto de consolidar la estabilidad de toda la edificación; generalmente las secundarias son de bahareque para evitar el exceso de peso. Otras casas de construcción paralela al desarrollo del ferrocarril presentan soluciones constructivas utilizadas en las provincias de la Costa a base de listones de madera que se ensamblan a las piezas de la estructura que son de mayor sección. Elementos que se arman en el sistema de caja, es decir columnas y vigas conformando el pórtico en los dos sentidos, dentro de éstas se aprecia el sistema que siendo de hace varios siglos atrás, se lo industrializó y patentizó en Estados

Unidos, el del “Ballom Frame” consistente en bastidores modulares con refuerzos horizontales y riostras para una construcción rápida de toda la estructura (de ahí el nombre con su simbolismo de “estructuras que se elevan como un globo”) y como envolvente el uso de bahareque, entablado o chapas metálicas, material que tuvo gran utilización en todas las terminales del ferrocarril y que fue acogido por su fácil manejo, transporte y durabilidad. De acuerdo a testimonios recogidos en la población se menciona al maestro Antonio Zaguay como el constructor de varias casas, y que buena madera para la construcción llegaba de la Costa en las plataformas del tren. Y de acuerdo a un dato se reconoce que el señor Carlos Silvio Cattani Luzuriaga nacido en Alausí en 1906 y que llegó a ser Ingeniero civil y Gerente de los ferrocarriles, diseñó y construyó varias casas.

Festividades:

La principal fiesta de Alausí es la de **San Pedro de Alausí**, que comienza el 29 de junio de cada año y dura aproximadamente una semana. Incluye desfiles, fuegos artificiales, encierros, comida, conciertos y mucho más.

D. ECONÓMICO

Principales actividades económicas y sectores productivos

Según datos del PDOT 2014-2015 las principales actividades que generan ingresos son:

La Administración Pública y Defensa - Planes de seguridad social de afiliación obligatoria con 35,4%, el Comercio al por mayor y al por menor. Reparación de vehículos automotriz y motocicletas 27,2% y las Actividades financiera y de seguros el 11,2%

Mercado Laboral

Las parroquias del cantón con mayor porcentaje de la PEA tenemos Guasuntos con el 45%; Huigra con el 41% y Tixán con el 41% y Pistishí (Tolte) con 49% ésta última con mayor porcentaje. Con menor porcentaje de PEA observamos que son Achupallas con 39%, le sigue Sevilla con 39% Sibambe 38%, la cabecera cantonal Alausí con el 38% y Pumallacta que registra el porcentaje más bajo con 24%.

La industria de manufactura en el cantón ocupa un lugar muy bajo en relación con la PEA

Con 341 casos (1,965%); la actividad de comercio es la segunda en importancia en la ocupación de la PEA con 773 casos (4,458%). La actividad agropecuaria es la principal rama en lo referente a la ocupación de la población económicamente activa en el territorio cantonal con 12.354 casos (71,2128%).

Actividad turística

Alausí se localiza al sur de la provincia y ocupa gran parte de la hoya de su nombre, también llamada Chanchán, se encuentra a dos horas por carretera desde Riobamba y a tres horas por tren, este lugar es visitado por turistas de la Costa ecuatoriana por su agradable clima, con su encantador paisaje está ubicada en la cuenca de Río Chanchán que fue habitado por los Lausíes y Tiquizambis, pueblos aborígenes del sector. Alausí tiene un alto potencial turístico que no está aprovechado de la mejor manera; existen debilidades en el desarrollo de la actividad turística, tanto como es el mal manejo de los recursos naturales y culturales, falta de organización. Alausí es un centro de intercambio cultural y comunicación de la sierra con la costa; de allí la importancia que tiene por estar ubicado en un punto estratégico y por ser el mejor centro de operaciones que el turista puede tener para planificar su estadía en Ecuador.

Dentro de las facilidades turísticas desarrolladas en el cantón Alausí, se están implementando proyecto de señalética turística para el cantón. Así como también el mejoramiento de las vías en los sectores urbanos y rurales del cantón. Los senderos hacia varios atractivos se encuentran a nivel de caminos secundarios o peatonales, no cuentan con estudios de diseño o readecuación de senderos turísticos para el desarrollo de actividades turísticas en el sector.

Sector financiero

Podemos observar que los créditos para la producción agrícola y ganadera en el cantón Alausí provenientes de la Banca Nacional (BNF, CFN), la Banca privada y el Sistema de Economía Popular y Solidaria (Cooperativas de Ahorro y Crédito), si tomamos como referencia el año 2011, el monto entregado es de \$707,427.21 mediante 220 operaciones; en el 2012 hay un incremento del 13% y se realizan 241 operaciones de crédito; mientras que para el 2013 hay una disminución del 65% en 148 operaciones de crédito; y para el 2014 la disminución es del 45.38% en referencia al año anterior (2013) en 51 operaciones. Lo analizado permite observar que hay una disminución progresiva de créditos para el sector productivo.

Movilidad, transporte y tránsito

La red vial es uno de los más importantes instrumentos de conectividad entre los núcleos poblados, constituyéndose en la base de las distintas formas de interrelación territorial a escala local, parroquial y cantonal. Es necesario por lo tanto definir la organización y la función de las diferentes arterias viales para el transporte de personas, productos, mercancías, el intercambio de bienes entre las comunidades y de estas hacia los mercados locales y zonas urbanas, con el objetivo de aumentar la productividad, el acceso a las fuentes de trabajo, a la educación, centros de salud y de gestión.

Mantener un inventario actualizado de las redes viales, nos resulta un instrumento de gran utilidad y nos permite a la vez planificar de manera ordenada las actividades necesarias para el mantenimiento y rehabilitación del sistema. Así como para facilitar la estimación de los recursos requeridos para la realización de los diferentes proyectos programados. Es importante, para poder administrar los recursos disponibles de manera eficaz y eficiente, conocer las características de la red vial y el estado en la que se encuentra, ya que esto es esencial para determinar el tipo de intervención requerida y controlar la evolución de su estado con el paso del tiempo.

El presente documento tiene como principal objetivo actualizar el estado de la red vial del Cantón Alausí, en sus diferentes categorías ubicadas en las zonas correspondientes y sitios específicos, consignando una síntesis de su aspecto físico y funcional con el propósito de precisar su déficit y ampliar su cobertura de acuerdo a la importancia de su servicio, su contribución directa a la conectividad regional, pero sobre todo por la necesidad de integración cantonal sujeta a la normatividad y marco institucional para el desarrollo social y comercial.

El Cantón Alausí se encuentra atravesado por 46 Km de vía estatal, representada por la carretera Panamericana, que corresponde a la troncal de la sierra (E35) conectando la hacia el norte con Riobamba y hacia el sur con Cuenca. Según los datos del sistema vial del año 2012 proporcionados por el GAD Provincial, obtenemos el siguiente informe

Además de las vías expuestas, se ve en algunas comunidades la necesidad de otras nuevas. En la parroquia Multitud, por ejemplo, se requiere 22 km. de vías nuevas que permitan activar el comercio de las comunidades de El Citado, Rio Coco, Las Rocas, y acceso a la carretera Multitud-Alausí. De igual manera, se requiere contar con una vía más segura que conecte Alausí con Pueblo Viejo, debido a que la vía actual presenta una fuerte pendiente con varias curvas cerradas que produce muchos accidentes.

Se debe así mismo tomar en cuenta la importante vía de Alausí hacia Guangras, que a más de considerarse una vía estratégica para la conservación de los límites territoriales del Cantón, es una sentida necesidad de la comunidad de Guangras que permanece aislada de las poblaciones de Alausí e incluso sus pobladores construyen el carretero con herramienta manual. Cabe recalcar la importancia de la vía La Moya – Achupallas, que necesariamente requiere de una nueva ubicación debido a que la actual se encuentra en zona de alto riesgo geológico y afectada por canales abiertos de agua de riego.

Vivienda

Las condiciones de habitabilidad en el Cantón varían de una comunidad a otra. Sin embargo, en forma general se evidencia un importante número de viviendas precarias, carentes de servicios básicos, falta de planificación territorial y ausencia de disponibilidad de terrenos urbanos con servicios de infraestructura. Esto motiva a que la producción de vivienda inadecuada invada terrenos, lotizaciones irregulares como en el caso de la ciudad de Alausí en las dos etapas del barrio 5 de Junio y la parte alta del barrio Nueva Alausí que se encuentran sin infraestructura básica, a pesar de encontrarse lotizados y con permisos municipales. Para no perdernos en este amplio panorama, analicemos el déficit habitacional desde los factores cualitativo, que se refiere a la posibilidad que tiene una vivienda de ser mejorada y cuantitativo, referente a la cantidad necesaria para cubrir la necesidad de vivienda en el Cantón.

De acuerdo al Censo Nacional de población y vivienda. La zona alta del cantón Alausí tiene un déficit habitacional cuantitativo (cantidad) de 192 viviendas y un déficit cualitativo (en condiciones de ser mejorada) 73 viviendas. La zona media necesita de 128 viviendas nuevas y 92 para ser mejoradas. En la zona baja, se requiere de 152 viviendas nuevas y 146 necesitan ser mejoradas.

3. OBJETIVO GENERAL

Crear instrumentos normativos locales, que den respuesta a la construcción de una sociedad equitativa, a través de la cooperación progresista y democrática de la sociedad civil, para la generación de política pública, que dé respuesta oportuna en los ámbitos, económico, de seguridad, identidad, inclusión social, cultural, deportiva, ambiental, sociopolítica y tecnológica de todas las zonas sin dejar de lado el sector rural del cantón.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fortalecer la gestión del agua a través de la protección, recuperación y preservación de las fuentes hídricas en el cantón para garantizar sostenibilidad intergeneracional de los pueblos.
2. Elaborar normativas que aporten a la dinamización económica productiva, comercialización y turismo, a través de la generación de proyectos, para un trabajo articulado con los organismos políticos correspondientes, así como con los diversos sectores de la sociedad civil, basándose en la economía popular y solidaria.
3. Apoyar en el mejoramiento de patrimonio arquitectónico y la Regeneración Urbana de tal manera que se mejore la imagen de una ciudad, con denominación de pueblo mágico o Alausí Destino del mundo contribuyendo de esta manera al turismo local.

4. Fomentar el desarrollo socio cultural, así como la participación de los actores de la sociedad civil, para la creación de proyectos que permitan el fortalecimiento cultural y la inclusión de los diferentes sectores prioritarios,, tanto dentro del área urbana como la rural
5. Colaborar a la actualización de planes de ordenamiento territorial que den garantía del cumplimiento de los derechos a una vivienda digna y un hábitat seguro para las y los ciudadanos de los territorios
6. Fortalecer la eficiencia técnica administrativa del GAD de la Municipalidad del Cantón Alausí a través del análisis y valoración de capacidades vinculadas para fortalecer con una reingeniería y capacitación del personal.
7. Incentivar al uso eficiente y transparente de los recursos públicos vinculando a la sociedad Alauseña en procesos de contratación pública como estrategia para la generación de empleo.
8. Disminuir el impacto ambiental a través de la reubicación de espacios de Faenamiento animal de forma tecnificada, crianza de animales en zonas urbanas para el tratamiento técnico de residuos sólidos y líquidos.
9. Mejorar o diseñar una Ordenanza para garantizar el bienestar animal y tenencia responsable de fauna urbana.

5. PLAN PLURIANUAL

A continuación se describe concretamente el Plan de Acción Pluriannual, que está diseñado en función de la Constitución de la República, Códigos, Leyes y demás normativa vigente en el país, el que se fiscalizara en su cumplimiento:

| Objetivos Específicos | Metas | Actividades | Estrategias | Mecanismos de Evaluación | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 04 |
|--|---|---|---|---|-------|-------|-------|--------|
| Fortalecer la gestión del agua a través de la protección, recuperación y preservación de las fuentes hídricas en el cantón para garantizar sostenibilidad intergeneracional de los pueblos. | Apoyo a la estructuración del inventario que denote la disponibilidad del recurso agua y su sostenibilidad en el tiempo | <ul style="list-style-type: none"> - Inventariar las fuentes hídricas - Reforestación y reforestación de fuentes hídricas estratégicas - Declaratoria de zonas protegidas estratégicas | Concientizar y Normar en el uso racional del agua y conservación considerando que es un recurso no renovable con tendencia a desaparecer y con una población en incremento. | <ul style="list-style-type: none"> - Inventario de recursos hídricos - Normativa que regula uso del agua - Zonas protegidas. | | X | X | |
| Elaborar normativas que aporten a la dinamización económica productiva, comercialización y turismo, a través de la generación de proyectos, para un trabajo articulado con los organismos correspondientes, así como con los diversos sectores de la sociedad civil, basándose | Apoyo a la generación de espacios de comercio a nivel local nacional con proyección internacional para productos agropecuarios, artesanales y turísticos. | <ul style="list-style-type: none"> - Estudios de mercado - Apoyar a la rehabilitación del Tren - Promoción y capacitación en turismo - Búsqueda de nichos mercado para productos agropecuarios, artesanales y turísticos - Capacitación modular en los diferentes ejes de la producción. | Normatividad enfocada en el comercio justo y calidad del producto para la competitividad nacional. | <ul style="list-style-type: none"> - Estudios de mercado - Módulos de capacitación de nichos de comercio local y nacional - Acuerdos con convenios, etc. | | X | X | X |

| | | | | | | | | |
|--|---|---|--|--|----------|----------|----------|----------|
| <p>en la economía popular y solidaria.</p> | | | | | | | | |
| <p>Fomentar el desarrollo socio cultural, así como la participación de los actores de la sociedad civil, para la creación de proyectos que permitan el fortalecimiento cultural y la inclusión de los diferentes sectores prioritarios.</p> | <p>- Apoyo en el cumplimiento óptimo de los recursos en grupos de atención prioritaria - Apoyo al fortalecimiento de escenarios para el desarrollo de los talentos deportivos y artísticos de los alauseños</p> | <p>- Diagnóstico situacional del cumplimiento de derechos de los grupos de atención prioritaria - Revisión de convenios con Instituciones dedicadas al servicio social - Identificar las necesidades en equipamiento e infraestructura deportiva y cultural - Identificación del talento alauseño para fortalecer sus capacidades</p> | <p>- Revisión de las normativas existentes para el cumplimiento en la atención de grupos de atención prioritaria, el fortalecimiento de escenarios y espacios que permitan el rescate de los talentos alauseños en arte, deporte, etc.</p> | <p>- Estudios por áreas - Convenios - Ordenanzas - Proyectos</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>Fomentar el desarrollo socio cultural, así como la participación de los actores de la sociedad civil, para la creación de proyectos que permitan el fortalecimiento cultural y la inclusión de los diferentes sectores prioritarios, tanto dentro del área urbana como la rural</p> | <p>Apoyo a la rehabilitación de las calles y casas patrimoniales</p> | <p>- Actualización del inventario de las casas patrimoniales - Validación de las ordenanzas vigentes - Generación de acuerdos y compromisos con los dueños de las casas patrimoniales.</p> | <p>Validar o actualizar las normas existentes enmarcadas en la ley de patrimonio nacional.</p> | <p>- Normas vigentes - Inventario de casas patrimoniales</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | | |
| <p>Fomentar el desarrollo socio cultural, así como la participación de los actores de la sociedad civil, para la creación de proyectos que</p> | <p>Apoyo para la Regularización de urbanizaciones en proceso de aprobación</p> | <p>- Socialización de la propuesta con actores involucrados - Generación de acuerdos y convenios</p> | <p>- Generación de ordenanza que permita esta regularización. - Validación y revisión de los riesgos por estar asentado en áreas topografías muy irregulares</p> | <p>- Acuerdos, compromisos y Convenios. - Ordenanza generada</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | | |

| | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|---|---|---|
| <p>permanen el fortalecimiento cultural y la inclusión de los diferentes sectores prioritarios, tanto dentro del área urbana como la rural</p> | | | | <ul style="list-style-type: none"> - Urbanizaciones aprobadas | | | | |
| <p>Fortalecer la eficiencia técnica administrativa del GAD del Cantón Alausí.</p> | <p>Apoyo a la reinventoría técnica administrativa del GAD</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los perfiles técnicos por puesto - Reestructurar y complementar el organigrama funcional - Creación del archivo general de los procesos realizados en los diferentes departamentos. | <p>Implementación de una norma que permita el cumplimiento del planteado en el objetivo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Norma técnica | X | X | | |
| <p>Incentivar al uso eficiente y transparente de los recursos públicos vinculando a la sociedad Alauseña en procesos de contratación pública</p> | <p>Vinculación de gremios prestadores de servicios</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Socialización de la ley de contratación pública - Cursos en ética, valores y principios. - Identificación de los gremios y servidores independientes. | <p>Fortalecimiento de la ley con la estructuración de una normativa local</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Número de gremios Servidores independientes vinculados de Cartas de acuerdos y compromisos Normas validadas y en ejecución. | X | X | X | X |
| <p>Disminuir el impacto ambiental a través de la reubicación de espacios de Faenamiento animal de forma tecnificada, crianza de animales en zonas urbanas y tratamientos de residuos sólidos y liguídos.</p> | <p>Apoyo a la disminución ambiental de ecosistemas (Río Chanchan)</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Buscar los espacios idóneos y técnicos para implantación de un nuevo canal - Evaluación de las plantas de tratamiento existentes y proyección de reubicación | <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y aplicación de normativas existentes para disminuir el impacto ambiental en especial del Río Chanchan | <p>Normativas validadas y en ejecución Informes técnicos</p> | X | X | | |

6. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA GESTIÓN

Los mecanismos de rendición de cuentas que se utilizarán para efecto son los siguientes:

- Reuniones periódicas de socialización con la ciudadanía de seguimiento y evaluación de la gestión de la Fiscalización y legislación realizada.
- Publicaciones de los resultados de la Auto gestión de la concejalía a través de material impreso, radial, televisivo, redes sociales y página web institucional.

Para dejar constancia de lo contenido en el presente documento, suscribimos a continuación:

Lema Marcatoma
María Lusmila
C.I. 060458610-7

Candidata a 1er Concejal Rural principal

Charicando Guamán
Norma Elena
C.I. 0605560499

Candidata a 1er Concejal Rural suplente

Sycuy Guambo
Segundo Cipriano
C.I. 060282185-2

Candidato a 2er Concejal Rural principal

Daquilema
Iza Julio
C.I. 060193111-6

Candidato a 2er Concejal Rural suplente

Quijozaca Sislema
Zoila
C.I. 060354067-5

Candidata a 3er Concejal Rural principal

Guaylla Paguay
Jenny Lucía
C.I. 060540097-7

Candidata a 3er Concejal Rural suplente

Chauca Tenemaza
Washington Antonio
C.I. 060548593-7

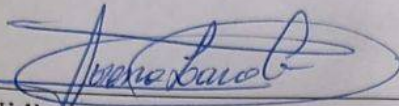
Candidata a 4to Concejal Rural principal

García Bacto
Segundo Francisco
C.I. 060272282-9

Candidato a 4to Concejal Rural suplente

| | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|---|---|--|
| Mejorar o diseñar una Ordenanza para garantizar el bienestar animal y tenencia responsable de fauna urbana. | Apoyo en la disminución de maltrato animal en el sector Urbano | <ul style="list-style-type: none"> - Análisis situacional de la normativa existente - Realizar un censo poblacional de la cantidad de mascotas existentes en el sector urbano | Revisión de la ley nacional y estudio de las normativas existentes para la tenencia racional de las mascotas. | <ul style="list-style-type: none"> - Normativas - Informe del censo realizado y propuestas y proyectos | | X | X | |
|---|--|---|---|--|--|---|---|--|

CERTIFICA:



Nidia Lorena Lara Granizo

C.I. 060303189-9

**SECRETARIA PROVINCIAL
MOVIMIENTO CAMBIO LISTA**